AÑO IV

MARTES 16 DE DICIEMBRE DE 1902

NUM. 1.347

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14

Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

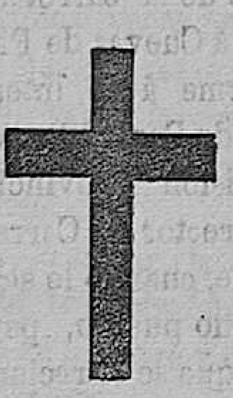
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36



Tercer aniversario

LA SEÑORITA

CARMEN BERNABE CERNUDA

FALLECIÓ EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 1899

R. I. P.

Sus afligidos padres, abuelos, hermano, tíos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana miércoles 17, cada media hora, desde las seis á las doce de la mañana en la Iglesia de Corpus, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Con igual fin tendrá lugar la misa cantada, con S. D. M. de manifiesto hasta después de los ejercicios de la tarde, y á las cinco se hará la reserva con las preces de costumbre.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Segovia se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á todos los fieles que asistieren á estos piadosos actos.
El Emmo. y Rvdmo. Sr. Nuncio de S. S. y los Emmos. Sres. Cardenal Sancha y Cascajares, también han concedido 100 días de indulgencia por cada mi-
sa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario, responso ó padre nuestro que rezaren en sufragio del alma de la finada; y con igual moti-
vo han concedido los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, Obispos de Sión, Astorga, León y Palencia, 40 días; concediendo asimismo
los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Toledo y Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, 100 y 40 días más á sus diocesanos, si el santo rosario se rezare en
compañía de alguna persona de la familia de la finada, y por cada uno de los misterios.

Proyectos ministeriales

Aunque parte de los proyectos ministeriales han sido ya anunciados en la prensa, y de ellos nos hemos ocupado en varias ocasiones, consideramos oportuno reproducir algunos otros de que aún no se ha dado cuenta.

El presidente del Consejo de Ministros está resuelto á tomar una actitud decidida en las relaciones nacionales con otros pueblos europeos y americanos, aunque las censuras de ciertos elementos sean agrias y aunque las determinaciones que se tomen aparezcan en un principio impopulares.

Considera el señor Maura que es preciso que los políticos de Madrid y sus representantes de las provincias no conozcan los nombres de los agentes de la administración, desde el gobernador al recaudador de contribuciones, hasta que los vean en la «Gaceta»; que desaparezca en los Ayuntamientos toda ingerencia en la política, en las elecciones y en la repartición y cobranza de los tributos, imposibilitando su acción para ayudar ó ser ayudado en sus necesidades recíprocas por algunos de los diputados á Cortes.

Por lo que se refiere á los ministerios de Estado y Gracia y Justicia, se habrá de procurar la reducción del personal eclesiástico, reformando el Concordato de acuerdo con la Santa Sede y suspendiendo la provisión de cargos mientras duran las negociaciones que se hallan pendientes, y esta tendencia la revelará el Gobierno inmediatamente, al hacerse cargo de la Nota del Vaticano.

El Sr. Dato renunciará á toda elección y favor en el ascenso de la magistratura, sometiéndola á rigurosa escala de antigüedad y haciendo escrupuloso examen de los expedientes personales para lograr un poder judicial independiente que no se preste, como hasta ahora, en muchas partes, á intrigas políticas y electorales, que pervierten el concepto de la moralidad y son causa de los clamores que se extienden contra ciertos manejos.

Se procurará hacer grandes rebajas en los presupuestos.

El Sr. Villaverde irá á la reforma de la ley tributaria, para suprimir ó cuando menos atenuar el juego nacional, las loterías.

La elección más libre en las escalas de Guerra y Marina y la eliminación más activa de su personal y material inservible van á ser asuntos de que se ocuparán antes de la apertura de las nuevas Cortes los señores Linares y Sánchez Toca.

Se completará nuestro código penal con una ley de seguridad que autorice la prohibición de las reuniones, suspensión de asociaciones que comprometan el orden público y cambio de domicilio de anarquistas é indocumentados, dando cuenta á las Cortes para que no sea necesario suspender los garantias constitucionales á cada amago de la menor tormenta.

El ministro de Instrucción pública, invocando la palabra de Cristo, «enseñar y siempre enseñar con el ejemplo», cuidará de que las Universidades, Institutos y escuelas, teniendo presente la gloriosa historia del magisterio español, sean purificadas de elementos malsanos, de monopolios editoriales ,de corruptelas al uso, para lo cual habrá de aprovechar las reformas útiles de todos los tiempos, acomodándolas á los actuales y dejando en libertad á cuantos tengan condiciones para ello de establecer centros docentes.

El señor marqués del Vadillo piensa hacer efectivas enérgicas reformas en la organización del trabajo, en el descanso del obrero, en la creación de sus sindicatos, en los arbitrajes para los salarios de los braceros agrícolas y en el ahorro popular; proponiéndose todo el Gobierno imponer severo respeto á la ley y á la libertad de la contratación de ella.

NUESTROS CUENTOS

La granada

I

Cerca del puente de Sevres, en la orilla izquierda del Sena, se alzaba en medio de una verde espesura una casita muy linda, cuyas paredes y tejado desaparecían entre una verdadera madeja de hiedra, clemáticas y madreselvas.

En el huertecillo, al que daban grata sombra añejos castaños, los pinzones y los pardillos se daban alegres citas y gozosos gorgeos encantaban y deleitaban á los habitantes de la casita.

Eran éstos: Pedro Bariat, un honrado y laborioso jornalero, asíduo al trabajo, compañero alegre, que ignoraba el camino de la taberna y no buscaba más goce que los que le proporcionaba la vida de familia; y su mujer, Juana, una aldeana robusta, cuyos abultados y rojos labios se entreabrían entre una sonrisa franca y dejaban ver unos dientes de maravillosa blancura.

Daba gusto ver á aquella gozosa madre cuidar á sus tres hijos, muy pequeños todavía: nunca se le veía hacer el más leve movimiento ó gesto de impaciencia, y, sin embargo, daban mucho que hacer los tres chicuelos para atenderlos, cuidar su ropa blanca y sus trajes, y acudir á todos los demás menesteres de la casa.

Todo aquello se hacía cantando, y por la noche, después de la cena, cuando toda la chiquilleria dormía, aún le quedaba una hora de grato ocio con Pedro en el huertecillo.

Aquella hora les proporcionaba el descanso de todos los trabajos del día.

La empleaban en formar proyectos para el porvenir.

Pesada carga era la de criar tres muchachos; pero no faltaba trabajo, ni tampoco escaseaban las fuerzas y el ánimo.

Al cabo de algunos años Pedro ascendería á capataz de una fábrica, y por lo tanto, el salario sería más crecido.

Los chicuelos estarían ya criados; mientras se hallasen en la escuela, Juana trabajaría en su oficio de planchadora.

Irían ahorrando algún dinerillo y comprarían la casita.

A la verdad, cuando llegasen á viejos, ¿dónde encontrarían casa mejor para retirarse á descansar y comerse los dinerillos ahorrados?

¡Diantre! No tendrían muchos miles; pero los muchachos harían lo que habían hecho sus padres, trabajar, y los viejos vivirían de sus ahorros.

Ilusiones cándidas toscamente expresadas, pero que hacían felices á aquellos honrados seres.

Así transcurrieron los años, y los proyectos comenzaban á realizarse.

Pedro trabajaba con constancia y no descansaba ni un momento.

El dueño de la casa tenía pretensiones muy exageradas; pero aquellas mismas pretensiones no habían hecho más que acrecentar el deseo de los dos esposos de poseer la finca.

Sería lástima—pensaba Pedro y Juana — abandonar aquella casa en la que cada día hacían una mejora.

Pues, ¿y el huertecillo? ¿De todos aquellos árboles que habían plantado habían de ir otros á recoger la fruta? Parecía un robo.

Así, pues, pusiéronse al fin de acuerdo con el dueño de la casita, y la escritura de compra y venta fué firmada un domingo.

II

Cuando Pedro Bariat salía de la casa del escribano con su título de propiedad en el bolsillo de su chaquetón, «ni el rey era más feliz», como él mismo decía, y en su rostro brillaba una franca sonrisa.

Al pronto habían convenido marido y mujer en que festejarían la compra con una alegre comida en la hostería; pescado frito; un conejo guisado y algunas botellas de vino de Suresnes; un verdadero banquete de Lúculo.

Pero cuando Pedro se vió ya de propietario, su entusiasmo varió de rumbo y dijo á su mujer:—¡Vamos á comer *en nuestra casa*!

Y había que oir la entonación que dió á esas palabras: «*Nuestra casa*...»

Para apoyar su idea alegó toda clase de poderosas razones.

La cocina de hostería no valía nada, eran siempre iguales salsas, con un sabor espantoso á quemado.

Estarían mucho mejor en su casa, á la sombra de la enramada, con el Sena á sus pies, y en el fondo el inmenso panorama de París iluminado por un sol brillante.

En medio de aquella felicidad, que parecía que llenaba su vida entera, sorprendió á Pedro Barlat la guerra de 1870.

III

Volvemos á encontrarle en el fuerte del monte Valeriano.

Pedro es artillero. Está alerta y vigila junto á su cañón, cuando el general Nosi, comandante del fuerte, se acerca acompañado de los oficiales de su Estado Mayor.

El general se apoya en el cañón y con el anteojo en la mano dirige la visual al puente de Sevres.

—Artillero—dice con breve acento.

—¡Mi general! — contesta Pedro cuadrándose y haciendo el saludo militar.

—¿Ves desde aquí el pueblo de Sevres?

—Lo veo perfectamente, mi general.

—¿Ves, á la izquierda, aquella casucha situada entre los árboles?

—La veo—dijo Pedro, poniendose muy pálido.

—Es un nido de enemigos; plántale allí una granada, muchacho.

Pedro se tornó aún más pálido, apesar de la áspera y cruda brisa que hacía tiritar á los oficiales bajo sus capotes militares guarnececidos de pieles, pareciole á Pedro que se hallaba inundado sudor.

Sin embargo, nadie reparó en la turbación del artillero.

Se acercó al cañón é hizo con esmero la puntería; los oficiales observaban el efecto del disparo.

—¡Buena puntería!—dijo el general cuando se hubo disipado el humo.—La casucha no era muy sólida; ya no queda de ella más que un montón de ruinas.

Dos abultadas lágrimas asomaron entre los párpados de Pedro. El general las vió, y con su brusquedad habitual preguntó:

—¿Qué tiene ahora ese mozo?

—Perdóneme V. E., mi general—contestó Pedro, que había logrado dominarse.—Era mi casa... ¡Lo único que poseía!

MAURICIO SAYDE.

Carmen Bernabé Cernuda.

Mañana hará tres años que falleció en los albores de la juventud, herida por larga y cruel enfermedad, la bondadosa Carmen, la inolvidable hija de nuestro Director.

Han pasado tres años, y á pesar del tiempo transcurrido, aún vive poderoso en nuestra memoria el recuerdo de aquella angelical criatura que se presentaba á nuestra vista, entre el estruendo de la lucha, y en las horas febriles de la labor diaria, como iris de paz y claro amanecer tras de la noche tempestuosa y sombría.

Las limpias miradas de sus serenos ojos y el acento apacible y dulce de su voz, nos transportaban á otras regiones más puras, abriendo una bienhechora tregua en lo más recio y tenaz de la pelea...

La muerte tuvo piedad de la pobre Carmen, y se la llevó cuando aún no había tenido tiempo de conocer las grandes tristezas de la vida. Fué como el pájaro que salva la pestilente charca, sin mojar en las turbias aguas la inmaculada blancura de sus alas.

En la hora suprema, Carmen murió como una santa, con la sonrisa en los labios, poniendo en Dios todas las esperanzas, y repartiendo la última mirada entre sus atribulados padres que asistían con el alma hecha pedazos, á aquella dolorosa y eterna despedida...

Y el ángel voló al cielo.

El hogar venturoso se vistió de lutos, y en el corazón de sus afligidos padres se abrió la profunda herida que no habría de cerrarse jamás.

Hoy, á través del tiempo, el dolor causado por aquella terrible pérdida, no es ya tan punzante, pero es más intenso. No gusta de exteriorizarse, como si en ello fuera envuelta una profanación, y se refugia en lo más hondo del alma para encontrar allí un culto fervoroso.

Con el mayor sentimiento conmemoramos hoy el aniversario de la muerte de la angelical Carmen, fecha triste que evocará dolorosos recuerdos en la memoria de sus padres, los señores de Pedrazuela, con los cuales nos consideramos formando una sola y cariñosa familia.

Nosotros en este día, pedimos también una participación en ese dolor, y queremos llevar nuestra humilde ofrenda hasta la sepultura silenciosa donde duerme el último sueño la pobre niña, cuyo paso por la vida fué como ráfaga de luz vivísima, que brota y se desvanece en los tenebrosos abismos de los cielos...

Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Dirigir al laureado escultor segoviano, D. Aniceto Marinas—quien pensionado por la Diputación comenzó los estudios de su brillante carrera—la más entusiasta felicitación con motivo de haber sido elegido recientemente individuo de número de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Informar en sentido favorable el expediente instruído por el Ayuntamiento de Castrogimeno, en solicitud de que se declare exceptuado de la venta un terreno, destinado á dehesa boyal.

Reclamar algunos antecedentes necesarios para informar una instancia dirigida al Sr. Gobernador civil por el alcalde de Codorniz, en nombre del Ayuntamiento, en solicitud de autorización para enajenar una casa.

Formular un primer pliego de reparos á las cuentas municipales de Cuéllar (1895 á 96), Laguna de Contreras (1899 á 1900, 1900 y 1901) y Cedillo de la Torre (1897 á 98); remitir al Sr. Gobernador civil para su aprobación las cuentas de Huertos (1890 á 91, 1891 á 92, y 1892 á 93) y pedir algunas explicaciones respecto de uno de los reparos que constituyeron el segundo pliego, formulado á las cuentas de Escalona, correspondientes al período económico de 1896 á 97.

No conceder una autorización solicitada por el Sr. Director de carreteras provinciales, para la designación de personal, con que proceder al arreglo del kilómetro quinto y parte del sexto de la carretera de Puente de Mesa á Cuevas de Provanco.

Conforme á lo interesado por la alcaldía de Basardilla acordó también la Comisión provincial manifestar al Sr. Director de Carreteras provinciales que, cuando le sea posible, pase al citado pueblo, para prestar un servicio que se le reclama, con objeto de proceder al arreglo del camino vecinal que conduce desde el citado pueblo de Basardilla á la carretera provincial recien construída, facilitando cuando hayan de ejecutarse las obras, las herramientas que considere necesarias del almacén de carreteras.

Homenaje á Marinas

Para tributar á Marinas el homenaje que trata de ofrecérsele, con motivo de su elección de individuo de número de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, nos han dirigido su entusiasta adhesión el ilustre Cronista de Segovia, D. Carlos de Lécea, D. Mariano Villa, D. José Ramírez Díaz, el Dr. Gila y D. Angel de Arce.

El delicado estado de salud del señor Marinas, será causa, seguramente, de que se desista del banquete proyectado, aunque no de ofrecer al insigne artista segoviano, algo que sea testimonio de la admiración y cariño que entre sus amigos y paisanos ha sabido despertar el afamado escultor.

Para el homenaje que haya de realizarse y del que oportunamente daremos cuenta á nuestros lectores, se reciben las adhesiones en esta redacción.

El Rey de Portugal

La cacería de Riofrío

La carne de las reses cobradas en Riofrío y llevadas á Madrid, ha sido distribuída, de orden de S. M. á los centros benéficos.

Las cabezas de las reses se han distribuído entre los cazadores.

En El Pardo

Ayer, á las nueve de la mañana, salieron de caza á El Pardo los reyes de Portugal y España, la Infanta doña Isabel, el príncipe de Asturias, el marqués de Castelar, el marqués de la Mina, el conde de Arnoso, el duque de Sotomayor, el general D'Harcourt, el marqués de Villamayor, el conde de San Román, el doctor Grinda y el conde de Aybar.

El regreso

A las seis menos cuarto regresaron los reyes de la cacería en El Pardo.

El día lo pasaron los excursionistas agradablemente, no habiendo ocurrido ningún incidente anormal.

El rey de Portugal se mostró complacidísimo de esta excursión cinegética, en la que cobraron los cazadores en diferentes ojeos 370 conejos, 60 perdices, dos chochas y ocho pájaros de diferentes clases.

Los reyes y sus acompañantes comieron en la caseta Las Trofas, de reciente construcción y que ayer se inauguró.

A las dos de la tarde fueron á El Pardo, con objeto de unirse á los cazadores, S. M. la reina madre, la princesa de Asturias y la infanta María Teresa.

Regresaron á media tarde la reina y la infanta, quedándose con los cazadores la princesa de Astruias, que se colocó en las esperas de ojeos al lado de su esposo.

En cuanto los cazadores regresaron á Palacio, comenzaron á hacer el rey de Portugal y su séquito los preparativos de viaje.

Preparativos de marcha

El monarca lusitano se despidió afectuosísimamente de la reina, de la princesa y de las infantas, recibiendo al alto personal palatino.

No se hizo en Palacio despedida oficial al rey don Carlos, y por tanto no concurrieron los grandes de España ni las clases de etiqueta.

En la Estación

A las siete y media salieron de Palacio, para la estación de las Delicias, los reyes de Portugal y España y el príncipe de Asturias con el séquito de don Carlos de Braganza, y el duque de T'Serclaes, grande de España de guardia, el duque de Vistahermosa y el marqués de la Mesa de Asta.

El coche de los reyes iba precedido de batidores, y llevaba correo, caballerizo y escolta.

Toda la carrera, hasta la estación de las Delicias, se hallaba cubierta por fuerzas del Cuerpo de Orden público y guardia civil de Caballería.

En la estación había un zaguanete de alabarderos, y formada en el andén, para hacer los honores correspondientes, una compañía de infantería con bandera y música.

No obstante de haber sido ofrecido el tren real de España, el rey don Carlos regresa á Lisboa en el suyo, que llegó ayer á Madrid, á fin de evitarse la molestia del transbordo en la frontera.

El tren regio portugués no ofrece dificultad alguna para la marcha, y algunos coches del tren real español no pueden pasar por determinados túneles de la línea de Cáceres.

Constituyen el tren regio portugués las siguientes unidades: máquina, ténder, vagón, restaurant, dos coches con departamentos camas y saloncitos, un vagón «lits», puesto por la Compañía internacional, y el furgón de cola.

Los coches regios portugueses resultan inmensos, muy cómodos y prácticos.

El que lleva á Lisboa á D. Carlos de Braganza tiene cinco departamentos-camas y un precioso salón, cuyos muebles elegantes están tapizados de blanco con ramos.

Del techo penden dos grupos de luces.

El otro coche regio es del mismo tipo, pero sus muebles están tapizados con piel. Está destinado á la servidumbre.

En el antecomedor hay un saloncillo de fumar con muebles muy cómodos.

En la mesa caben holgados 18 cubiertos.

La estación había sido vistosamente engalanada en obsequio al rey de Portugal.

El salón de descanso estaba adornado con plantas y en la mesa central había una cesta con flores naturales.

El andén había sido tapizado con rica alfombra, y en la fachada anterior lucían líneas y grupos de focos eléctricos.

Una compañía en pie de guerra, con bandera y música, tributó los honores debidos al regio viajero, presentándole armas á los acordes del «Himno portugués».

Desde el pórtico de la estación hasta el coche regio había formados 40 guardias alabarderos.

Al llegar los reyes á la estación, fueron recibidos por los ministros, altas autoridades civiles y militares, la Legación portuguesa y numerosas personas de la nobleza, el Ejército, la Marina y la política.

En el salón de descanso recibió D. Carlos de Braganza los saludos de despedida del elemento oficial, dirigiéndose al coche-salón del tren regio, siendo aclamado mientras la banda militar hacía oir el himno lusitano.

La despedida de los dos reyes fué afectuosísima.

A las siete y treinta y cinco minutos salió el tren real.

El gobernador civil, Sr. Sánchez Guerra, acompañó al Rey de Portugal en su viaje á Lisboa hasta Griñón, límite de la provincia.

Ruiseñor en desierto

En el bajo de mi casa
habita Pepe Esternón,
chico que cantando agota
la paciencia al mismo Job.
Dá sonidos su laringe
de roncón, figle y fagot,
y hace rabiar á cualquiera
si canta el *Rey que rabió*.
Emigran las golondrinas
al influjo de su voz
y mi gato si le oye
se acurruca en un rincón.
En estado interesante
le oyó cantar Pepa Flor
y de resultas de oirle
la Josefa malparió.
Chilla como una carreta
falta de sebo ó jabón
y si es que empieza á cantar
al punto se nubla el sol.
Cuando por primra vez
logré oir á este tenor
por desgracia, un alma en pena
por su voz me pareció.
Porque si es que alzando el gallo
entona el re, mi, fa... ¡adios!
parece que por la tripa
nos pasan un raspador.
Bástame decir que nunca
en la vecindad paró
un vecino por su causa,
mejor dicho por su voz.
Y, á pesar de estos defectos
de general atención
todos me dicen que canta
Pepito mejor que yo.

EUGENIO REY SEOANE.

Propaganda del XIV Congreso internacional de medicina

España.—Comités de propaganda constituídos en España.

Invitaciones individuales enviadas á los médicos, farmacéuticos, veterinarios y dentistas de España.

Congreguistas nacionales inscriptos hasta la fecha.

Las adhesiones anunciadas hasta ahora por los colegios pasan de 1.000; debiendo confiar en que para el día de la inauguración excederán de 3.000 las inscripciones nacionales.

Los gobiernos civiles de España, los Ayuntamientos, Colegios, Escuelas y Universidades en su mayoría, han ofrecido su cooperación al Congreso y hacer oportunamente la designación de Delegados; muchos de ellos lo han realizado.

Extranjero.—Comités de propa-

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 16

Trigo á 42 reales las 94 libras en almacen.
Trigo en panera á 44 reales fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 26.
Algarrobas á 34 reales fanega.

Castrejón (Valladolid) 14

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado hoy:
Trigo bueno, á 41 reales fanega
Centeno á 26.
Cebada á 24 reales
Algarrobas á 34.
Lentejas á 41.
Alubias á 130.
Avena á 16.
Garbanzos superiores á 130.
Id. regulares, á 100.
Id. medianos á 90.
Muelas á 43.
Guisantes á 32.
Harina de 1.ª á 17 reales arroba.
De segunda á 16.
Id. de tercera á 15.
Salvado de 1.ª á 13 reales fanega.
De segunda á 12
Id. tercera á 10.
Patatas á 4 reales arroba.
Aceite á 52.
Vino blanco á 20.
Tinto á 16.
Vinagre á 9.
Petróleo á 104 reales caja.
Bueyes de labor á 2500 reales cabeza.
Novillos de tres años á 1100.
Añojos y añojes á 1000
Vacas cotrales á 900.
Cerdos al destete á 50 reales uno.
Cerdos de seis meses á 90.
Huevos á 5 reales docena.
Tendencia, sostenida.
Ha estado concurrido.
Estado de los campos, bueno.

El corresponsal.

Santa María de Nieva (Segovia) 15

Tiempo de lluvias.
Tendencia sostenida.

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:
Trigo á 42'50 reales fanega
Centeno á 28.
Cebada á 24.
Algarrobas á 29
Avena á 18.
Garbanzos superiores á 190.
Garbanzos regulares á 115
Id. medianos á 70.
Patatas á 4 reales arroba.

El corresponsal.

Nava del Rey (Valladolid) 14

He aquí los precios que rigieron en este mercado:
Trigo superior á 42'50.
Trigo bueno á 41 reales fanega.
Centeno, á 28 reales.
Cebada á 25.
Garbanzos, de 130 á 170
Lentejas á 40.
Harina de 1.ª á 17 reales arroba.
De segunda á 16.
Id. de 3.ª á 15.
Vino tinto á 16.

El corresponsal.

Medina del Campo 15

Entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron de 42'25 á 42'50 reales las 94 libras.
Tiempo de lluvias.
Los campos buenos.
Tendencia del mercado, firme.

El corresponsal.

Arévalo 15

Entraron 68 fanegas.
Trigo á 43 reales las 94 libras.
Tendencia firme.
Los campos buenos.
Temporal frío.

El corresponsal.

Peñafiel 15

Entraron 100 fanegas de trigo.
Trigo de 42 á 42'50 reales fanega.
Centeno á 27.
Cebada á 26 reales.
Avena á 17.
Los campos buenos.
Tendencia sostenida.
Tiempo lluvioso.

El corresponsal.

Valladolid 15

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 50 fanegas que se cedieron á 42 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Entrada y cotización de granos en el día de ayer:
Trigo superior 100 fanegas á 42'75 reales las 94 libras.
Idem bueno 10 fanegas á 42'50 reales.
Centeno,—100 á 28'50.
Cebada 30 á 30.
Avena 20 á 18.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 35 pesetas.
Clases blancas y buenas á 33 y 1{2 pesetas.
Idem corrientes á 32 y 1{2.
Idem de segunda buenas á 30 y 1{2 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 10 reales arroba; medianas de 8 y 1{2 á 9; cuarta buena á 8; comidilla y salvadillo á 6 y 1{2.

Tendencia del mercado á la baja.

El corresponsal.

ganda constituídos en los países siguientes:

Alemania, República Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Bohemia, Bosnia, Brasil, Bulgaria, Colombia, Croacia, Cuba, Dinamarca, Egipto, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña é Irlanda, Grecia, Haiti, Hungría, Italia, Japón, Luxemburgo, Méjico, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Rumania, Rusia, Santo Domingo, Servia, Suecia, Suiza, Turquía, Uruguay, Venezuela; Total, 37.

Además de la propaganda que hacen estos Comités, la Secretaría general del Congreso envía invitaciones individuales á todos los médicos, farmacéuticos, veterinarios y dentistas del extranjero. Hasta ahora se han enviado, 7000.

Están preparadas en la Secretaría general, para ser enviadas en el curso de los próximos cuatro meses, 20000.

Congresistas extranjeros inscriptos hasta la fecha, 1.300.

Según cartas recibidas de los Comités extranjeros, el número de Congresistas extranjeros llegará de 6 á 7.000

El número de Delegados extranjeros designados hasta la fecha es de 172, de los que

33 corresponden á los Gobiernos de la República Argentina, Austria, Bélgica, Brasil, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Italia, Japón, Nueva Zelanda, Noruega, Perú, Rumania, Rusia y Suiza.

84 á 48 corporaciones médicas.

19 á 18 Escuelas, Colegios é Institutos.

25 á 19 Facultades médicas y farmacéuticas.

9 á 5 Universidades.

Además muchos corporaciones, Universidades, Facultades, etc., han aceptado la invitación, pero no han dado todavía los nombres de sus Delegados.

Se han obtenido reducciones de 50 por 100 en los billetes de los ferrocarriles de España, Italia, Francia, Rumania, Noruega y Servia, y también concedieron rebajas las principales Compañías de navegación de España, Italia y Francia.

En el Congreso se discutirán 97 temas oficiales que serán desarrollados por 249 ponentes españoles y extranjeros.

Cerca de 120 comunicaciones científicas han sido anunciadas hasta la fecha.

La casa M. Junot. «Voyages pratiques» 9 rue de Rome-París, que está encargada de todos los servicios relacionados con el viaje de los Señores Congresistas, facilitará á quien lo solicite, el programa detallado de los viajes y excursiones que prepara con motivo del Congreso.

La oficina de alojamientos, establecida en la Secretaría general del Congreso, está en relaciones con los hoteles y casas particulares de Madrid, á fin de asegurar un alojamiento conveniente y económico á los señores congresistas que á ella acudan.

Madrid, 27 de Noviembre de 1902.

NOTICIAS

En el día de hoy, se han satisfecho por la Administración principal de Loterías de esta capital, descontando el 1'20 por 100 que corresponde al Estado, 69.160 pesetas, pertenecientes éstas á siete partes presentadas hasta hoy al cobro del premio segundo, núm. 10.370 del sorteo de 10 del actual.

Esta afortunada administración de Loterías lleva pagadas desde que obtuvo el segundo premio en el sorteo de Navidad de 1894, la importante cantidad de «cuatro millones de pesetas», próximamente, entre premios grandes y pequeños.

D. Emilio Delgado, capitán de Artillería y querido amigo nuestro, á quien aflige la reciente muerte de su encantadora hija Joaquinita, nos ruega que le despidamos de sus muchas relaciones, pues la precipitación y circunstancias que motivan su viaje á Valladolid, para donde salió ayer, le impidieron hacerlo personalmente.

Se encuentra enferma de algún cuidado, la madre de nuestro querido amigo, D. Ildefonso Martínez, Administrador del Matadero.

Deseamos á la enferma un pronto y completo restablecimiento.

Mañana, á las cuatro de la tarde, habrá Salve cantada en el Santuario de la Virgen de la Fuencisla, costeada por don Leopoldo Moreno y señora.

Los señores D. A Muñoz y D. P. Martínez nos escriben desde Madrid, rogándonos felicitemos en su nombre, desde estas columnas, á su querido amigo don Baldomero Sanz, el cual ha obtenido en oposición una de las principales plazas de alumno practicante en el Hospital de la Princesa, al mismo tiempo que le dan cumplida enhorabuena por su ascenso en el escalafón de alumnos internos de los Hospitales Provinciales de Madrid, en los cuales está prestando sus servicios, hace dos años, al lado de las eminencias médicas de la Corte.

Con mucho gusto accedemos al ruego que nos hacen los señores Muñoz y Martínez.

El gobernador Sr. Silvela ha dispuesto recibir al público diariamente, en su despacho, de once de la mañana á una de la tarde.

En la Audiencia

(Señalamientos)

Día 17.

Delito, lesiones.

Procesado, Teodoro Sanz, vecino de Montejo de la Serrezuela.

Defensor, Sr. Vega.

Procurador, Sr. Huertas.

Día 18.

Delito, hurto.

Procesado, Domingo Heras, vecino de Martín Muñoz de las Posadas.

Defensor, Sr. González.

Procurador, Sr. Sancho.

Para estudio del Ayuntamiento, ha presentado el Sr. Arquitecto municipal, de acuerdo con la comisión, una relación de las obras más urgentes que han de hacerse durante el invierno.

Consejo utilísimo

Por faltar á los ordenanzas municipales, han sido denunciados á la Alcaldía, dos vecinas de esta Capital.

Con objeto de recojer datos para formación de la memoria anual reglamentaria, ha salido el ingeniero agrónomo de la provincia, D. José Quevedo, para los pueblos de Parral de Villovela, Escarabajosa de Cabezas, Mozoncillo, Carbonero el Mayor y Bernardos.

Según participa el alcalde de Hontoria, sobre las tres de la tarde de anteayer, fué herido en aquel pueblo, el mozo Severiano Matesanz, por otro mozo nombrado Toribio Cabrera.

El juzgado entiende en el asunto.

Por la secretaría de la junta provincial de Instrucción pública, se remitieron hoy al Ministerio, las nóminas de haberes del magisterio, correspondientes á este mes.

La epidemia de sarampión desarrollada en Aldeonte, ha decrecido notablemente, por cuyo motivo con fecha 10 del actual se reanudaron las clases en la escuela pública de dicho pueblo.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto las defunciones de León Fernández Núñez, de 72 años, viudo; y el niño de 22 meses, Jesús Gabriel Elorriaga Ayuso.

Nacimientos, dos.

Orden de la Plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante del Regimiento de Sitio, D. Ramón Rexach.

Hospital y provisiones, segundo capitán de la Zona.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El coronel gobernador interino, Bonet.

Ventajas de la celebridad

La celebridad tiene sus espinas, es indudable, pero tiene asimismo sus ventajas, y algunas veces puede hacer daño á una persona el que el autógrafo reproduzca sus facciones, en otras puede resultar de ello un importante beneficio.

Esta debe ser, al menos, la opinión de Hiram Maxim, inventor famoso del cañón que lleva su nombre y director de uno de los más grandes establecimientos metalúrgicos de Inglaterra.

Hallábase el verano pasado en su hotel, situado en las orillas de una playa apartada, y se disponía á partir, tras una buena temporada pasada allí, cuando el fondista le trajo la comida; no tenía dinero contante y sacando un libro de cheques extendió uno á nombre de su acreedor por el importe total de la factura.

Pero el fondista estaba escamado por los muchos timos á que se presta el pago en cheques, y declaró rotundamente que quería que le pagase su cuenta en dinero. Grave apuro, por que Maxim no llevaba dinero bastante, pues se había dado una vida de príncipe y la cuenta subía un pico. El fondista sin embargo no se dejaba conmover.

—Ya véis—decía—nos han engañado muchas veces. Vamos á ver, ¿quién me responde á mí de que, en efecto, seais realmente sir Hiram Maxim?

Entonces la esposa del inventor tuvo una idea salvadora. Sacó del bolsillo una moneda de diez céntimos, y le dijo al desconfiado fondista:

—Id al muelle, allí hay un mutuscopio, en el que echando una moneda aparece una vista; echad; por el agujero esta moneda y podreis ver á á Hiram Maxim, disparando un cañón ante el shah de Persia.

Hízolo así el fondista y volvió á poco deshaciéndose en escusas y pidiendo mil perdones á los viajeros. Había visto el mutuscopio y en él había reconocido que, en efecto, su huésped era el mismo Hiran Maxim, y, por tanto, un cheque firmado por él era dinero contante.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 16, 5 tarde.

Noticia confirmada

Al salir de Palacio el Sr. Silvela ha confirmado la noticia de que el Rey D. Alfonso, se propone devolver la visita al Monarca lusitano, aun cuando no se ha fijado la fecha.

Un Ministro y un torero

Hoy ha conferenciado con el Ministro de Gracia y Justicia, el popular matador de toros don Luis Mazzantini.

Ignoramos cual haya sido el motivo de tan extraña visita.

Nueva tentativa

Por algunos elementos segovianos se hacen nuevas gestiones para la organización de un Círculo sostenido por la colonia segoviana.

Ha circulado una convocatoria al efecto y se espera de ella buenos resultados.

Una rectificación

El Sr. Silvela ha desmentido lo dicho esta mañana por «El Liberal» acerca de disgustos en algunas autoridades de Segovia por la actitud de una elevadísima persona en la cacería de Riofrío.

Ha dicho el jefe del Gobierno que las autoridades esperaron á SS. MM. en la estación y que con eso estaba cumplida su misión, pues nada tenían que hacer en la cacería.

Por esta motivo no hay razón para que nadie esté disgustado.

De la Magistratura

Hoy se ha firmado una combinación de magistrados que para nada afecta á esa provincia.

Ha sido nombrado Presidente de la Audiencia de Sevilla el señor D. Antonio Calis.

Nueva combinación

Algunos de los gobernadores civiles de provincias últimamente nombrados, no han aceptado sus puestos y en vista de ello se ha procedido á hacer una nueva combinación.

Han sido nombrados gobernador civil de Palencia, el señor Sanchez; de Soria, el señor Coello; de Huelva, el señor Cadarso, y de Teruel, el señor Fernández Vicente.

Término de un conflicto

Oficialmente se ha dado por terminado el conflicto con los huertanos de Valencia.

Otra cacería

He oido asegurar, que si mejora el tiempo, que estos momentos amenaza con nieve, volverá á repetirse la cacería Real en Riofrío.

Todavía no se sabe quiénes concurrirán á ella.

Entierro de Mélida

El entierro de Mélida ha resultado una verdadera manifestación de duelo.

Han asistido, además de todos los miembros de la academia de Bellas Artes, comisiones nutridísimas de las demás academias, infinidad de artistas, literatos, periodistas, políticos y de personas de significación.

Sobre el féretro se veían muchas coronas.

Temporales

En el interior de Argelia reinan furiosos temporales.

Las pérdidas son de mucha consideración.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	74'85
Amortizable al 5 por 100	94'75
Acciones del Banco	485'00
Acciones de Tabacos	409'00
CAMBIOS	
París á la vista	34'00
Londres á la vista	33'68

BERMÚDEZ

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 17

Santos Franco de Sena y Lázaro.

CULTOS PARA MAÑANA

—En las Religiosas del Corpus culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro á cuatro y media.

—En las Dominicas, rosario al anochecer.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 16 de Diciembre de 1902 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	689'02
Temperatura del aire	7'0
Id. máxima al sol del día anterior	15'0
Id. id. á la sombra	8'0
Id. mínima noche última	2'0
Id. id. á cielo descubierto	0'9
Viento: dirección	SE.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Despejado.
Observación á las tres de la tarde	
Temperatura	7
Viento	NO.

Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO



(La solución mañana)

Solución á la fuga de consonantes

Pues cuando escribas las cartas
procura meterte dentro
aunque tengas que poner
en vez de sobre un talego.

Hallazgo

La persona que perdió un llavero con cinco llaves desde la calle de Escuderos, á la Fuencisla, puede pasar á recogerlo en la Administración de este periódico.

Pérdida

de un pendiente de oro y aljófar desde la Iglesia de San Martín á la plazuela de San Geroteo.

Se gratificará á la persona que lo entregue en esta Administración.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

Montes, fotografo.—Victoria, 11.

LA SEGOVIANA

Plaza de Santa Cruz, 7.—Madrid

ANGEL SANCHEZ GOMEZ, antiguo dependiente del comercio de LA GLORIA, tiene el gusto de participar á toda su numerosa clientela, que acaba de hacerse cargo de la casa arriba citada, en la que aquélla encontrará los mismos artículos en novedades de todas clases para señoras y niñas procedentes del extranjero.

Especialidad en luto; modelos de París en abrigos y toda clase de confecciones para señora.

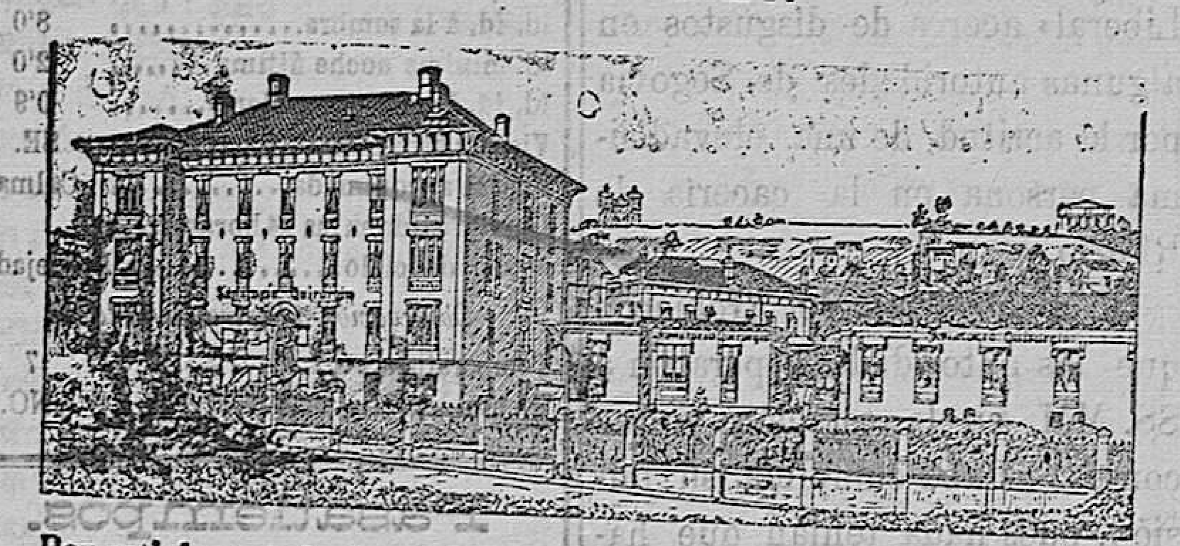
Se reciben modelos todas las semanas del extranjero.

Se mandan muestras á provincias.

¡NO EQUIVOCARSE! ES NÚMERO 7
PLAZA DE SANTA CRUZ, MADRID
(NO SOPORTALES)

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutrar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—*SEGOVIA*

¡El que la sigue... la mata!

Ya llegó el gordo: 25.552

VEINTE MILLONES

El dueño de este establecimiento, queriendo corresponder al constante favor que el público segoviano le dispensa, por la buena aceptación que tienen los chocolates que se elaboran en esta casa, así como los demás artículos que en ella se expenden, y queriendo dar una prueba de agradecimiento, participa á sus muchos parroquianos y al público en general que, estando próximas las Pascuas de Navidad, REGALA DOS REALES DE PARTICIPACION en dicho número 25.552 de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se verificará el día 23 de Diciembre, á toda persona que haga 50 reales de gasto en este establecimiento.

Hay un buen surtido de aceitunas, pasas legítimas de Málaga, higos de Fraga, quesos de Gruyere, bola, nata, Reinosa y Rabanedo; galletas de veinticuatro clases, bacalao, conservas, salchichón de Vich, licores, vino de Jerez, Málaga, Pedro Jiménez, moscatel y otra infinidad de artículos, todos procedentes de casas acreditadísimas.

También ofrece el conocido TURRON DEL VALENCIANO, que de tan justa fama goza en Segovia.

Especialidad de esta casa en chocolates para convalecientes, recomenda pordos varios señores médicos de la capital.

Aviso al público

En el despacho de carbones de la calle del Serafín número 13, se vende desde hoy el carbón de piedra y cok á 2'75 pesetas el quintal, clases superiores.

También hay carbón vegetal, leña para estufas, cisco y teas.

Calendarios americanos

Ha llegado un buen surtido de calendarios para 1903, preciosos cromos, en todas clases y precios.

Librería del DIARIO DE AVISOS, Juan Bravo, 36.

Carboneo

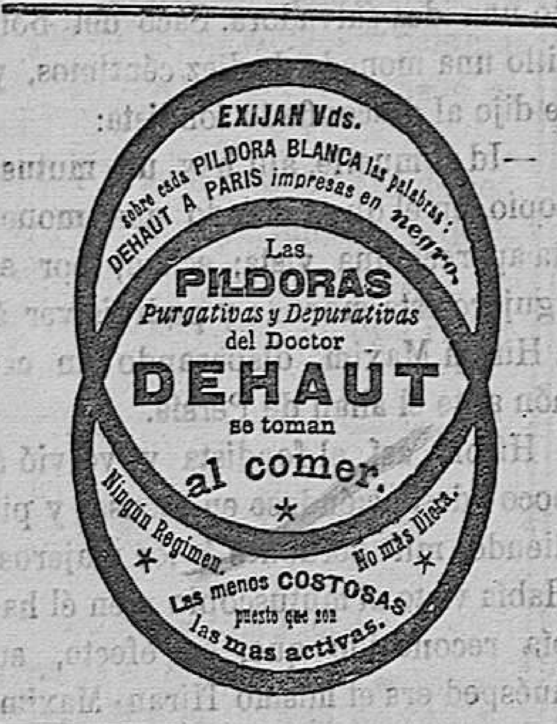
Se hace de las leñas del cotoredondo «Chaparral», sito en término de Revenga.

Para tratar, en esta ciudad, Refitolería número 3, segundo.

Arriendo

Se hace de un molino en el término de Castellana, jurisdicción de Lastras del Pozo.

Para tratar del precio y condiciones, con D. Feliciano Llovet, calle de Escuderos, número 4, y con D. Leandro Martín, San Quirce, 3, en Segovia.



Pérdida

El día 7 del actual se perdió una cruz de oro, desde el ventorro «La Mina» á la calle Real.

A la persona que la entregue en esta Administración, se la gratificará.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66, y droguería de Andrés Hernánz Pérez, Juan Bravo, 15. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García.

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25, MONTERA,**

PILDORAS SALUDABLES

50 céntimos caja de V. Muñoz. Unicas reguladoras de las funciones digestivas Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el extreñimiento y despejan la inteligencia.—Venta: Trafalgar, 29, botica, quien envía por correo al mismo precio.—En Segovia, Sr. Llovet, Escuderos, 4, y Sr. Hernanz Pérez, Juan Bravo, 15—Pedid cajas metálicas. Hay también de UNA peseta.

TALLER ESPECIAL DE RELOJERIA

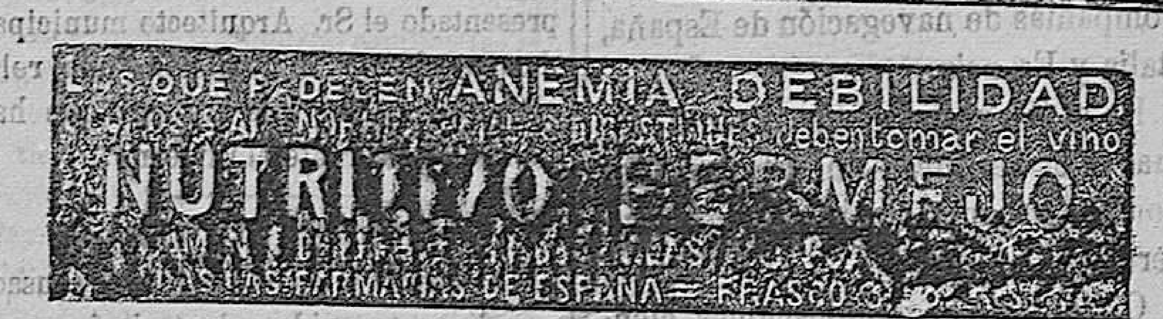
De Lorenzo Cuenca

CALLE DE SEGOVIA (CARRETERA)

JUNTO AL VETERINARIO TICIO

—TUREGANO—

Este establecimiento se halla completamente acreditado por el buen servicio y por el mucho interés que su dueño se toma en complacer á cuantos le visitan. Nada de engaños. Para convencerse, probad 20 años de práctica.



De venta en todas las farmacias de España.—Frasco 3'50 pesetas.—En Segovia, Droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, núm. 7.

Nos permitimos recomendar este acreditado preparado á las personas que padecen **debilidad** en cualquiera de sus manifestaciones y especialmente á las madres cuidadosas de sus hijos en el período del desarrollo. Es superior y mas barato que el aceite de hígado de bacalao y emulsiones.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

—DE—

MANUEL GONZALEZ

2, ISABEL LA CATÓLICA, 2—SEGOVIA

El dueño de este acreditado establecimiento, en un importante viaje que acaba de realizar por el extranjero, ha adquirido todos cuantos productos y aparatos se necesitan para que una Droguería (esté montada á la altura de esta capital) de la más importante del mundo, como podrá ver todo el que la visite una vez nada más, y se convencerá plenamente de que es verdad lo que queda dicho, no haciéndome alarde de retumbantes anuncios, pues el mejor anuncio está en el mostrador.

En cuanto á los precios, tanto de especialidades farmacéuticas como de aguas minerales, ortopedia, productos químicos, pinturas, barnices, brochería, pincelería y todo lo concerniente á este ramo, se trabaja en unas condiciones tan aceptables, que es imposible pueda nadie vender los referidos productos tan baratos.

ARTÍCULOS PARA FOTOGRAFÍA

Placas y papel Lumiere, precios de fábrica.

PERFUMERÍA UNIVERSAL

Todo lo que yo pudiera decir con respecto á este ramo, sería nulo, comparado con la infinidad de clases que hay; solamente me resta añadir una sola cosa, cual es la siguiente: No viéndolo no se puede creer, es lo único que me queda por manifestar á mi numerosa clientela y al público en general.

Rebajas en todos los géneros. VER Y CREER

2, Isabel la Católica, 2 (antes Cintería).—SEGOVIA

NOTA Se ha recibido una fuerte partida de azufre flor, propiopara viñedos, y cuyo precio es muy económico.

LA SALUD Á DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente.

El agua puede conservarse sin perder sus virtudes,

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandesmedallas de oro y distinciones.—Depósito central: Jardines, 15; bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas Llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de **La Margarita** se adapta á todos los estómagos, **no irrita**, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita** sus condiciones tarapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. **Hardi**, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches**, es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentesmedicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden sersimilares y es tal la proporción y combinación en que sehallan sus componentes, que las constituyenen un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerias principales y de todas partes.—**Su gran caudal de agua**, de que carecen las demás aguas, le permite tener un **gran establecimiento de baños** abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan **gratis**. Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido **mas de dos millones de purgas**.